

Managua, 01 de diciembre de 2025  
GG-158/2025

Licenciado  
Luis Angel Montenegro E.  
Superintendente de Bancos y Otras Instituciones Financieras  
SIBOIF  
Su Despacho

Referencia: Comunicación de Hecho Relevante

Estimado Licenciado Montenegro:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución No. CD-SIBOIF-692-2-SEP7-2011 "Norma sobre Negociación de Valores en Mercado Secundario" Capítulo V Hechos Relevantes, del 7 de septiembre de 2011 y conforme el formato de comunicación de hechos relevantes el cual adjunto, me permito comunicarles formalmente la ocurrencia de un hecho relevante en Banco de Finanzas, S.A.

Sin otro particular a que hacer referencia, me despido.

Atentamente,

  
Jaime Altamirano R.  
Gerente General  
Banco de Finanzas, S.A.



Cc: Lic. Gerardo Arguello Leiva – BVDN  
Lic. Mauricio Padilla – INVERNIC, S.A.  
Archivo

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

En cumplimiento de la NORMA SOBRE EL SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE HECHOS RELEVANTES, en nombre y representación del Banco de Finanzas, Sociedad Anónima, (BDF) debidamente facultado para este acto, hago del conocimiento público la siguiente comunicación, en alusión a la NORMA SOBRE NEGOCIACIÓN DE VALORES EN EL MERCADO SECUNDARIO:

Con fecha 01 de diciembre de 2025, Banco de Finanzas, S.A. (BDF) suscribió contrato de préstamo con BlueOrchard Microfinance Fund por un monto total de Quince Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000.00) a un plazo de dos años.

Esta comunicación será publicada en el sitio web oficial de Banco de Finanzas, S.A.

Dado en la ciudad de Managua, el día 01 de Diciembre de 2025.



Jaime Alberto Altamirano Ramirez  
Gerente General  
Banco de Finanzas, S.A.

